

Perros en clínicas

Señor Director:

Soy cliente desde hace 50 años de una prestigiada clínica de la zona oriente de la capital. Ayer, al ir a una consulta médica, fui testigo del acceso permitido de perros a la clínica.

En el sector de consultas, un perro de tamaño mediano fue autorizado a subir en ascensor a un piso superior, con su dueña.

Si los perros van a poder acceder a las clínicas, dónde están los límites. Los afanes comerciales no pueden invadir la seguridad de los pacientes, que son el centro de atención de una clínica.

Si se permite esta barbaridad, pronto debutarán las peleas de perros y las mordeduras a pacientes en las clínicas. También se pone en riesgo la seguridad bacteriológica y el control de enfermedades transmitidas por los perros.

Las mascotas y "sus derechos" han cruzado por lejos la línea de la prudencia.

ANDRÉS MONTERO J.